

# EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento



Suscripción mensual 50 cts.  
Por un año 6,00 \$  
Número Suelto 10 cts.

-Director Alfredo Parodi-

Aparece los Jueves  
y  
Domingos.

## El Argos

Al Superior Tribunal  
de  
Justicia

La población del Durazno se encuentra profundamente impresionada y no acierta a explicarse como se haya podido poner en completa libertad a los hermanos Morales, qué fueron remitidos a la Capital y puestos a disposición del Juzgado del Crimen por considerarseles complicados en el alevoso asesinato de las cuatro morenas apellidadas de los Santos.

A mediados de Febrero del corriente año la costa de Cuadra (4<sup>a</sup> Sección de este Departamento) fue teatro de un espantoso crimen; de esos crímenes que llevan la consternación a los hogares; de los que infunden la indignación y el terror por las circunstancias que los rodean e instintos desplegados por los autores.

En un humilde rancho situado en la costa de Cuadra vivían cuatro infelices morenas, que se sostenían con el producto de unos pocos lavados y la caridad del Sr. Aldama propietario del campo.

Esa familia compuesta de la abuela, de unos 70 años, la hija de 35 y dos nietas, la una de unos 10 y la otra de unos 6 años, se hallaban tranquilamente entregadas al reposo cuando a eso de las 10 de la noche se vieron bruscamente sorprendidas, violadas todas ellas desde la abuela hasta la menor de las nietecitas? No contentos con haber satisfecho sus instintos brutales las acribillaron barbaramente a puñaladas?....

A la mañana siguiente los vecinos se encontraron con el mas espantoso cuadro. Los cadáveres yacían en diversas direcciones al rededor del rancho; la puerta de este había sido derribada; la cama se encontraba hundida por una de sus cabeceras y debajo de ella aterrizada aun fué encontrada una criatura de unos cuatro años, única que pudo escapar con vida de la zaña de los alevosos bandidos.

Acto continuo autoridades y vecinos impulsados por un resorte, el de la indignación, se pusieron en movimiento des-

plegando una actividad digna de todo enemio a fin de encontrar un solo indicio que pudiera orientarles y conducirlos al descubrimiento de los asesinos. En el teatro del suceso tan solo se pudieron encontrar una baina de cuero, una capsula vacía de quince milímetros y un pañuelo de coco punzo.

Continuaron las investigaciones y habiendo sospechado de un pardo de malos antecedentes apellidado Gonzalez y conocido por Zapata, procedió a su prisión, y como quiera que llegaría a saberse que este había pasado la noche del siniestro en el monte de Cuadra y en compañía de Bibiano, Hilario y Eustaquio Morales fueron también estos reducidos a prisión.

Al tomarseles declaración los hermanos Morales negaron haber tenido participación alguna en el crimen; pero el pardo Gonzalez (a) Zapata en una de las varias declaraciones que se le tomaron confessó el hecho, dando todos los detalles y circunstancias de tan espantoso drama y acusando a su vez como agentes a los hermanos Morales, y que la baina de cuero pertenecía a Hilario Morales lo mismo que la capsula, la que procedía de un tiro que este había tirado dentro del rancho.

Después de tomadas las primeras declaraciones el Juez Departamental Dr. Carré Calzada acompañado del Actuario Sr. Ximeno se trasladó al lugar del suceso y entre las diversas diligencias que practicó, ordenó la de un registro en la casa de los Morales. Ese minucioso registro, llevado a cabo con todas las precauciones y habilidad posibles, vino a dar un esplendido resultado, confirmado del modo mas concluyente y en todas sus partes la confesión hecha por el delincuente Zapata.

Del fondo de un cajón fueron extraídas las dagas y puñales con manchas al parecer de sangre y un chiripá completamente cubierto de manchas y que para examinarlas se conocía que había sido restregado por el polvo. Y no fué esto solo. Otra prueba mas concluyente aun, otra prueba mas elocuente, y conveniente y acusadora fué encontrada en la propia casa. De entre los colchones en donde yacía la madre de los Morales fué extraída una pistola de dos cañones de calibre quince milímetros. Examinada

esa pistola se vió que uno de sus caños presentaba señales evidentes de un resiente disparo pues estaba lustroso y que por el contrario el otro caño tenía serumbre por dentro. Cotejada la capsula bacia encontrada junto a los cadáveres se comprobó ser del mismo calibre.

Los Morales que aceran no haber tenido armas y que desconocen la pistola han sido desmentidos, porque se comprobó que era de propiedad de Hilario Morales (del mismo que según Zapata tiró el tiro en el rancho), la época en que la adquirió (hará tres años), de quién y porque cantidad. Con la particularidad de que esa pistola no puede ser confundida con ninguna otra, ni aun con las de su propio sistema, porque la culata primitiva ha sido sustituida por otra de madera labrada toscamente. Hay mas se averiguó igualmente quien había sido el que había puesto y labrado la culata.

¿Y con todas esas circunstancias ha podido decretarse la absolución de los Morales? ¿Han habido jueces y fiscales que hayan podido convencerse de su inocencia? ¿No induce todo esto a creer que ha habido desidia y un punible abandono en el estudio de la causa?

Pero hay algo mas aun, no son esas solas las pruebas que ha logrado acumular. La baina encontrada junto a las morenas nos suministra otra prueba importantísima y no menos elocuente.

De entre las armas encontradas en el cajón se halló un cuchillo de regular dimensión con mango de barillas de nailon y sujetando a estas y en los estremos dos precillas de metal. Cotejado el puñal se comprobó que se adoptaba perfectamente a la baina, con la particularidad de que la precilla de metal situada junto a la hoja se amoldaba perfectamente al cuero pues con el uso en la baina se había formado una pequeña funda en la que se dibujaban todos los contornos de la susodicha precilla. Este puñal fué reconocido por Hilario Morales, esto es, de aquél a quien Zapata había dicho con anterioridad que pertenecía la baina encontrada.

Los Morales negaron que conocieran a las morenas de los Santos, que jamás las habían visto y esto ha resultado ser absolutamente falso: las conocen y hasta el extremo de que durante la revolución del Quebracho intentaron violar a

una de ellas.

¿Cuales son los antecedentes de los ciados Morales? En la espresada cuarta sección no hay un solo vecino que depone en su favor porque con la conducta que han observado y repetidas proezas tienen atemorizado a sus habitantes.

¿Dado lo espuesto es posible la absolución? Ha llegado a nuestros oídos que han conseguido la libertad porque Zapata ha declarado últimamente confesando ser el único autor del crimen y destruyendo en parte lo afirmado en sus anteriores declaraciones.

Esta declaración puede tener la virtud suficiente de destruir las anteriores, puede ser creida? Los cadáveres de las morenas no justifican todo lo contrario con las heridas de diversas dimensiones; que se conoce haber sido producidas con diferentes armas, pues unas atravesan los cuerpos y son estrechas, las otras anchas y profundas y otras menos anchas y profundas? No dicen esas heridas que para producirlas ha habido la necesidad de mas de un delinquente? Y cuatro mujeres viviendo en la costa no habrían tenido ni una sola tiempo suficiente para huir y refugiarse en el inmediato momento?

No, por mas que haya tratado de desvirtuar su anterior confesión no ha podido ser creido ante la evidencia de los hechos.

Y no ha podido ser creido porque ade mas existían con toda su muda elocuencia la pistola y bánya y falsedad de que no conociesen las morenas.

No podemos terminar sin llamar muy seriamente la especial atención del Superior Tribunal de Justicia sobre este hecho, a fin de que trate de reparar el desprecio en que ha caido la Administración de Justicia en este Departamento.

Al perpetrarse el crimen fué tal el estupor que él infundió en los vecinos de la 4<sup>a</sup> sección, que nuestro Jefe Político Coronel Castro se vió en la necesidad de trasladarse a dicho paraje a fin de introducir la calma en sus consternados habitantes.

Abrigamos la creencia que la absolución tan solo responde a un error judicial, a esos errores que a veces producen el excesivo recargo de tareas; pero no por eso deja de ser censurable por los perjuicios que a la sociedad acarrea y por el descredito en que coloca a los Tribunales de Justicia. Reparos el mal, trates de ponerlo pronto y eficaz remedio, si no se quiere armar el brazo del ciudadano para darse la justicia a sí mismo. Que ésta aparezca con toda su severidad y grandesa es lo que anhelan los habitantes del Durazno.

#### A VUELA PLUMA

##### EL VIAJE OFICIAL

Consecuentes con nuestro propósito de

corresponder lo mas dignamente posible a la protección que el público nos dispensa, damos a continuación una ligerísima reseña del viaje efectuado al Paso de los Toros por el Exmo. Sr. Presidente de la República y sus distinguidos acompañantes.

Si algunos detalles se escapan a nuestra pluma, culpese tan solo a la prisa con que escribimos y a las exigüas dimensiones de nuestra hoja que nos privan de dar expansión a nuestro pensamiento.

#### II

Una gratísima sorpresa recibió el General Tajes al llegar a la estación Durazno. Mas de 250 personas, entre ellas las más conocidas de nuestra sociedad sin distinción de colores político se hallaban allí esperando el momento de saludar al digno magistrado, y demostrarle las simpatías que ha sabido grangearse entre sus conciudadanos a despecho de las violentas pasiones que agitan a nuestro joven pueblo.

En medio de las aclamaciones de la multitud, y mientras la Banda del Regimiento Núm 3 de Caballería lanzaba al aire las vibrantes notas de nuestro cantón guerrero, el General Tajes descendió del tren, siendo en seguida presentado por el Jefe Político Coronel Castro, muchas de las más respetables personas de la localidad. Despues de las frases de bienvenida que pronunció el Coronel Castro, el General Tajes dirigió a la concurrencia una breve alocución manifestando, que agradecía tanto mas aquél cordial recibimiento, por cuanto él se hallaba vinculado a este Departamento, no solo por lazos de simpatía, sino también por afectos muy caras de familia, y que no tardaría en demostrarlo acabadamente cuanto lo interesa el progreso del Durazno.

A las 12 y 3/4 se puso en marcha el Presidente y su comitiva, siendo acompañado también por el Sr. Jefe Político, Oficial 1º, Juez L. Departamental, Coronel Benavente, Presidente de la J.E.A., Comisión D. de Instrucción Primaria, y varias otras personas expresamente invitadas por el General Tajes y el popular Coronel Castro.

Los nombres de las personas que acompañaban desde Montevideo al Sr. Presidente han sido publicados ya por lo que consideramos inutil consignarlos aquí. La más cordial franqueza reinó durante el viaje. Las geraquias desaparecieron para dar lugar a los momentos espaciosos: las ideas todas convergieron a un solo centro; pasar bien; y la etiqueta oficial que estorbaba en la ocasión, se había dejado olvidada sobre el andén de las Estaciones.

A su llegada a Santa Isabel, fué recibido el Sr. Presidente por el Coronel Escayola, Jefe Político de Tacuarembó, el Coronel Klinger, Jefe del 4º de Caballería, los hacendados señores Balsamo, Cipriá

no Martínez y varias personas de la localidad y otras venidas expresamente de la villa de San Fructuoso, con su respectiva Banda de Música.

Poco después alojóse la numerosa comitiva en los diversos hoteles de la localidad, realizándose casi en seguida, en los pocos vehículos de que se pudo disponer, un paseo a los saladeros establecidos en aquél lugar.

Al regresar el Hotel Oriental ofreció a la distinguida comitiva un banquete servido con toda la magnificencia que merecían tan apreciables huéspedes.

A los postres, el Dr. Quirino Costa, M. de R. E. de la R. A. dio comienzo a los brindis, siguiéndole en el uso de la palabra la mayor parte de los concursales.

Concluido el banquete, cada cual buscó su comodidad, acomodándose donde mejor lo pareció.

Cerrada ya la noche, tuvimos ocasión de oír una significativa conversación que sostuvo el Dr. Gonzalo Ramírez con un anciano cuñado nombre sentimos no recordar.

Vea Vd. aquí,—decía el Dr. Ramírez—representados todos los partidos políticos que militan en el país; muchos de los que ve Vd. entre si conversando intimamente, son los más ardientes adversarios en política. Esto lo prueba a Vd. que paulatinamente va desapareciendo esa intrusigencia de que hacen gala nuestros antepasados; y a medida que esto sucede, va acentuándose en nuestras almas la nota del patriotismo—Espero confiarlo en el porvenir.

Omitimos los comentarios que esta conversación nos surgió.

#### III

Al siguiente día realizóse la visita al hermoso puente de Salsipuedes, que, era minado por muchas e inteligentes miradas, provocó la admiración general, no tanto por sus colosales proporciones, como por la maestría con que se va construyendo.

Sentimos no haber conseguido averiguar el costo de esta obra, el cual; no sabemos por qué, se guarda el mayor secreto.

A la vuelta el Sr. Balsamo obsequió al Sr. Presidente con un espléndido asado con cuero, trasladándose la comitiva al paraje denominado la laguna de Balsamo, uno de los más pintorescos de aquellos alrededores. El activo Superintendente del Palacio de Gobierno ya tenía todo preparado, mesas y manjares al aire libre. A los postres el diputado Francisco Bauza fué el primero en hacer uso de la palabra felicitando al Sr. Presidente por ser el día de su cumpleaños y hallarse reunido con tantos amigos. A pedido de muchos siguiólo el Dr. Zorrilla de San Martín, el ilustre cantor de las gloriosas tradiciones de nuestra raza, pronunciando una brillante alocución evocando el recuerdo de nuestros héroes charruas, admirando su generosidad y valor, y brindando porque todos sus des

cedientes aunemos nuestros esfuerzos para hacer grande y feliz este pedazo de tierra donde vió la luz su heroico Tábare; frenéticos aplausos respondieron al ilustre orador, que, como siempre supo hacer vibrar la cuerda más sensible del alma de sus conciudadanos.

Después de este almuerzo, agradeció el General Tajes a las atenciones del Sr. Balsamo, y envió una de las Bandas a la casa del generoso hacendado; donde tocó las más escogidas piezas de su repertorio.

Por fin a las 3 p. m. emprendió el regreso el Sr. Presidente anticipandolo en una hora a causa de importantes comunicaciones telegráficas recibidas de la capital. Con este motivo, y a objeto de no detenerse en las Estaciones, se hizo correr la noticia de que se había suspendido el viaje.

Al llegar el tren de regreso a la Estación Molles, una preciosa niña de 5 a 6 años de edad, vestida sencillamente con un traje que representaba los colores patrios, ayudada por el Dr. Carré Calzada, subió al andén presentando al Sr. Presidente de la República un pequeño ramo de flores. S. E. conmovido la tomó en sus brazos, dando sobre aquél angelical rostro dos o tres sonoros besos, que no dejaron de arrancarnos una lagrima de satisfacción.

Durante todo el trayecto recorrido los vivos se repitieron sin interrupción por el pueblo que había concurrido a las Estaciones.

A las 5 p. m. llegó a la Estación Durazno donde no hubo más remedio que parar, pue, además de haberse declarado un incendio en parte de un wagon, los duraznenses estaban allí esperando saudar nuevamente a S. E. y sus distinguidos acompañantes.

Después de remediar el incidente, y dar fuertes apretones de manos a todos en general, siguió viaje el Pte. Tajes, pronosticando a nuestro digno Jefe Político que dentro de un mes vendría a pasar 3 o 4 días entre nosotros.

En la misma casa se vende una JARDINERA y un TILLERY.

#### EL ARGOS

**Prestidigitacion**—El jueves proximo dará su primera función de esa noche y prestidigitación en el Teatro Progreso el señor Santiago Maza conoció ya de nuestro público.

**Asamblea General**—No olviden los Sres. accionistas del Hipódromo Independencia que, hoy tiene lugar la reunión en el Teatro Progreso.

#### III

Se avisa al público y particularmente a los comerciantes que la casa de negocio que hay actualmente en los Corrales de Abasto está en venta es decir las existencias y se alquila la casa por razón de que su dueño piensa retirarse para su pueblo.

N. 25 1-m.

#### Hipódromo Independencia

**DURAZNO**  
De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, se cita por segunda vez a los Señores accionistas para la asamblea general que, con objeto de elegir nueva Comisión Directiva tendrá lugar el día 25 del corriente a las 2 de la tarde en el Café Uruguayo, situado en la plaza vieja, previniéndose que por facultad expresa de los Estatutos se resolverá con los accionistas que concurren.

Durazno, Noviembre 14 de 1888.

#### LA COMISION.

#### Al Pueblo

Se pone en conocimiento del público que con fecha 15 del corriente se ha recibido la ferretería y carpintería de la Sución P. Ayaguer, establecida en esta Villa, contando la casa con un maestro «herrador» especialidad en el ramo.

Todos los trabajos que se encomiendan a los que pertenecen a los ramos indicados, se harán con puntualidad, esmero y dedicación en los precios.

En la misma casa se vende una JARDINERA y un TILLERY.

Juan N. Ayaguer.

N. 22 1-m.

#### GACETILLA

**ILEX-MATE-FONTANA**  
La mejor yerba del Paraná (Brasil) elaborada en las fábricas de

FRANCISCO F. FONTANA

#### CURITIBA

Este producto es el único que ha obtenido el primer premio en siete exposiciones internacionales a que ha concurrido desde el año 1881.

El fabricante propietario de esta marca ha tenido conocimiento de que con el nombre de Yerba FONTANA se vende en la República Oriental del Uruguay yerba QUENO HAN SIDO ELABORADAS EN SUS ESTABLECIMIENTOS, y en consecuencia avisa a sus numerosos favorecedores que los bultos que salen de sus fábricas llevan un rótulo especial, de cinco colores, en cuya centro está grabada la vista de una de sus fábricas, teniendo además cada bulto, al costado, impresión fija, la marca ILEX MATE-FONTANA y el nombre de los únicos agentes importadores de la misma, señores PEIXOTO, MORELLES Y Cº Montevideo.

En adelante cada uno de los bultos de la citada marca llevará también en una de las tapas el presente aviso.

Curitiba, 6 de Octubre de 1888.

FRANCISCO F. FONTANA.

N. 18 2-m.

#### Sección Judicial

**Edicto** El Sr. Juez L. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada, ha declarado abierta la sucesión de los finados cónyuges don Jaimo Segundo y doña Bernarda Fonseca y por el presente manda citar a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en esas sucesiones, para que comparezcan a declarar ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, Octubre 17 de 1888.

Martin Ximeno—Actuario.

N. 11 1-m.

**Edicto** El señor Juez L. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada, ha declarado abierta la sucesión de don Bentos Joaquín da Silva y por el presente manda citar a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en el bien, para que comparezcan a declarar ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, Octubre 18 de 1888.

Martin Ximeno—Actuario.

N. 14 2-m.

cuquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan a declarar ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, Noviembre 7 de 1888.

Martin Ximeno—Actuario.

N. 15 1-m.

**Edicto Judicial** Habiéndose presentado al Sr. Juez L. Departamental, manifestando haberse padecido error al inscribir la partida de bautismo ó nacimiento de su hijo Juan Federico Wilkins a quien equivocadamente se lo dió el nombre de Carlos Federico dicho Sr. Juez mandó pár

ticular la partida presentada por el término de treinta días a los efectos del Art. 74 de la Ley de Registro Civil cuya partida dice así: Registro del Estado Civil—Junta E. Administrativa Dpto. del Durazno.—Extracto del Registro de actas del Estado Civil, inscrita en el Juzgado de Paz de la 5<sup>a</sup> sección judicial de este Dpto. y correspondiente a (I) nacimientos ocurridos en el año 1882—Al nárgen N. 3—Carpintería Febrero 11 de mil ochenta y dos—En Carpintería a los once días del mes de Febrero de mil ochenta y dos por ante mí Francisco Astruc Juez de Paz de la 5<sup>a</sup> Sección judicial del Departamento del Durazno y Oficial del Estado Civil compareció don Rosendo Wilkins, Oriental, de 42 años, casado, hacendado domiciliado en el Sarandí de San Jorge, quien me declaró que el diez ocho de Febrero y en la casa donde habita nació una criatura del sexo masculino que recibió por nombre Carlos Federico, hijo del declarante y de su legítima esposa Branca Duarte, Brasileña, siendo abuelos padres, Pedro Wilkins, Inglés, fallecido y Juana Almeida Oriental de 60 años, viuda, domiciliada en las Casas y abuelos maternos Florentino Duarte Brasileño de 72 años viudo, criador, domiciliado en las Palmas y Milindra Olivera, Brasileña, fallecida. Despues de leída el acta manifestó el declarante que autorizaba a don Mariano Frusón parte que firmaría presente lo que hizo por ante mí y testigos de que certificó. Por autorización de don Rosendo Wilkins—Mariano Frusón—Francisco Astruc—Juez de Paz—Tgo—Francisco Sovane—Concurrió bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que obra a f. 172 del libro respectivo correspondiente al año y sección de la referencia y a pedido de parte interesada expido el presente del que certificó. Cons. —Durazno Dñe 17 de noviembre ochenta y seis—P.A. J. Cova Ete.—Durazno Noviembre 6 de 1888.

Martin Ximeno—Actuario.

N. 11 1-m.

**Apertura de sucesión** El Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Feliciano Carré Calzada ha declarado abierta la sucesión de don Juan Víctor Gómez, y por el presente manda citar a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en esas sucesiones, para que comparezcan a declarar ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, Octubre 25 de 1888.

Martin Ximeno—Actuario.

N. 8 1-m.

**Edicto** El señor Juez L. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada, ha declarado abierta la sucesión de don Bentos Joaquín da Silva y por el presente manda citar a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en el bien, para que comparezcan a declarar ante el Juzgado a su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, Octubre 12 de 1888.

Martin Ximeno—Actuario.

## AVISOS

Casa Introductora  
DE  
Ostwald y C°

Sucesores de E. Bergmann y C°.

Depósito permanente de artículos de imprenta  
litografía y encuadernación.

Calle Solís 28, Montevideo; Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y  
litografía, surtido completo de tipos y útiles de  
las mejores fábricas europeas y norteamericanas.Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marionni, París, máquinas de  
Marionni Minervas, Prensa á mano, máquinas  
piedras y tintas para litografía, tintas y barnices  
Lorilleux, motores a gas de Otto.Introductores de los vinos y coñacs de los Srs. La  
rralde y Freres, Burdeos.Únicos introductores de los vinos españoles de  
Marquez y C°, JEREZ.La casa ejerce toda clase de pedidos á Europa  
por mercaderías de cualquier género a condic  
ciones más bajas, garantizando su más estricta ex  
actitud en sus transacciones.

## REPRESENTANTE EN PARIS

E. BERGMANN

Casa en Paris, rue Bleu 27; Buenos Aires, Gen  
eral Lavalle 120 y 112; Montevideo, Solís 28 y 30; Ro  
sario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81.

J. 10 pm.

Almacen Trumaneta de Manuel E.  
Ibañez 18 de Ju  
lio 113.—En este almacén encontrará el consumi  
dor artículos frescos y á precios equitativos. Se  
encarga de la encuadernación de libros contan  
do con un oficial hábil en el ramo.

J. 2 pm.

## Pedro F. Pose

## -Procurador-

Ofrece sus servicios profesionales al  
recindario del Departamento

## Blanquillo

## Hotel de Genova

Como se había anunciado, desde el domingo  
se ha cambiado el nombre al antiguo Hotel  
Francés; por el que sirve de epígrafe á este  
anuncio. Se han introducido en la casa grandes  
mejoras, cuartos ventilados y un servicio que  
su propietario don Francisco Stratta ofrece al  
público de la Villa y campaña, á cualquier ho  
ra del día ó de la noche.

Los jueves y domingos; comidas especiales.

Precios sin competencia.

Durazno Octubre 15 de 1888.

0. 18 1 pm.

## Al Comercio

Por escritura otorgada, con esta fecha, ante el  
Notariado José P. Nogueira de comun acuerdo  
de, hemos disuelto la sociedad que, en los ra  
mases «comercial» y «pastoril», teníamos estable  
cida en la costa del Pantano de Cuadra, 1<sup>o</sup>  
Barrio de este Departamento, bajo la razón so  
ciedad Juan Bautista Mansfredi y H.º, quedando  
todo el activo y pasivo de la dicha sociedad á su  
vista y á cargo del socio don Juan Bautista Man  
sfredi.

Durazno, Octubre 20 de 1888.

Juan B. Mansfredi.

Pedro Mansfredi.

N. 1 1 pm.

## Aviso

La Comisión Económica auxiliar de la Iglesia  
Metodista Episcopál, tiene el alto honor de ha  
cer saber al público en general; que la lista de  
suscripción abierta ya, para todos aquellos que  
vayan simpatizar con la noble y verdadera propaga da que viene haciendo la mencionada Ig  
lesia, está á la disposición de todos y á todas ho  
ras del día en la casa de comercio del Sr. Don  
José M. Ranero.—Presidento interino de la mis  
ma comisión.El Sr. Tallón Ministro de dicha Iglesia prome  
tió dar una ó dos conferencias en este pueblo  
todo los meses, encontrando como es de espe  
rarse partidistas que se alistan á su tan gran  
as como útil y necesario pensamiento.

At 25 pm.

## J. Dufort y Quirolo

## Rematador y Corredor

Se ocupa de asuntos judiciales, Liquidaciones,  
Testamentarias, Compra y venta de casas y te  
rreros, Colocación de dinero sobre Hipotecas,  
Cobranzas de alquileres de casas, Cuentas co  
merciales, etc.

Calle Cerro núm. 100—Montevideo.

A. 15 pm.

## La Armonia

do

## Corralejo y Carlotta

(Sucesores de Rafael Juan CALLE YI ESQUINA GRAL. RIVERA

DURAZNO

Tenemos el alto honor de poner en conoci  
miento del público y de nuestra clientela en  
particular que esta casa acaba de recibir un  
grandioso y variado surtido en los ramos de  
Tienda, Mercería, Ropería y Perfumería.Para no desmerecer el buen concepto que go  
za esta antigua casa, no hemos alterado los mo  
dicos precios de las facturas; y desde hoy puede  
el respetable público cerciorarse visitando la  
casa.Nos hemos propuesto renovar mensualmente  
los artículos y desde la más exigente dama del  
largo life hasta el humilde jornalero encontrará  
en nosotros:

Galantería y precios sin competencia.

Artículos de última novedad.

M. 6 pm.

Almacen Tienda y Fer  
reteria

## POR MAYOR Y MENOR

de

## Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento partici  
pan al público en general y a su numerosa  
clientela en particular, que acaban de recibir  
un estenso y variado surtido de artículos de  
los distintos ramos q' el abarca, los q' se pro  
ponen vender a precios muy reducidos y en  
las mas ventajosas condiciones.Participamos también que hemos recibido  
una gran partida de alfalfa de la mejor cali  
dad en fardos grandes y pequeños, y a los  
señores industriales que contamos con un  
completo surtido de arados de varios sist  
ema, herramientas para las artes y la agricul  
tura, hierro en planchas y en barras, zinc, ho  
ja de lata, bujes y elásticos para vehículos,  
vidrios, pinturas de todas clases, tierra Ro  
mania, Portland, tiza, yeso, dinamita, pólv  
ra y mecha para canteras etc. etc.Visítense establecimientos para convencer  
se de la realidad.—Calle de Caballero núm  
eros 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C°.

M. 22 pm.

## DOCTOR

## Julian P. Blanco

Calle Sarandi—Plaza vieja.

Almacen Tienda y ferreteria de Angel Gar  
cia y her. 18 de Julio, y Rio Ne  
gro 95 á 99La Petta Mercería y tienda de Pedro L.  
López, Yi esquina á Rivera.La Universal Peluquería y perfumería  
de José Mengoli 18 de Ju  
lio y Mariscal.

## A. Palomeque

## ABOGADO

Calle Piedras 247—Montevideo.

## Instituto Colonense

—Calle Sarandi Núm. 12—

COLONIA DEL SACRAMENTO

Director—Antonio Crésol.

Escrivania Pública <sup>de Juan P. Ruiz</sup>  
Yi núm. 185.Manuel Ceballos <sup>ofrece sus servicios al público—Calle del Yi n° 199</sup>Alfredo Parodi <sup>Rematador Público, calle 18 de Julio núm. 61</sup>Guillermo C. Ramirez <sup>procurador—Calle de la Mariscal núm. 136 y 13.</sup>Augusto Acosta y Lata  
ABOGADO  
—Calle Sarandi, 179—

## Banco Nacional

Plaza de la Independencia  
—Durazno—La Sucursal admite so  
licitudes directas ó por  
intermedio de comisiona  
dos para todas las opera  
ciones que esta faculta  
da por la Casa Central.Admite depósitos en  
cuenta corriente, en ca  
ja de ahorros, á premio  
y á plazo fijo.Se ocupa en descuen  
tos, préstamos y cau  
ciones, admitiendo giros  
sobre Montevideo y de  
mas plazas en donde se  
hallen establecidas Su  
cursales.Queda autorizada por resolución del  
directorio á hacer pequeños préstamos  
á los Agricultores y Ganaderos de 50 á  
1000 pesos con 10 p.º de amortización  
trimestral.Se esperan recibir instrucciones so  
bre pequeños préstamos hipotecarios en  
dinero.Por más datos ocurrir  
á la Gerencia: De 9 a  
11 a. m. y de 3 a 5  
p. m.S. RODRIGUEZ.  
Gerente.

m. 11 pm.